

### Mañana hablará S.S. el Papa

#### Su discurso, que se prevé durará media hora, será prorrogado y transmitido por radio a las nueve de la mañana

#### Una carta del Padre Santo al Cardenal Maglione, con motivo de la gran fiesta de la paz

Ciudad del Vaticano. — Mañana día 24, a las diez de la mañana, Su Santidad el Papa, recibirá al Colegio Cardenalicio y a los prelados romanos que le felicitarán las Pascuas y el Año Nuevo. El Cardenal Decano dirigirá al Padre Santo un breve discurso, que el Papa contestará con otro que se prevé durará media hora. Ambos discursos serán retransmitidos por Radio Vaticana, las nueve de la mañana, hora española en las ondas de 18'84 y 30'5 metros. Se dará una versión en lengua española.

Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa ha enviado una carta al Cardenal Maglione, Secretario de Estado, en la que dice que de todas partes le llegan ecos dolorosos de la guerra, mientras se acerca la gran fiesta de la paz. Recuerda las dificultades que tropezaron sus esfuerzos para socorrer a los cuerpos y aliviar los espíritus, e invita a todo el mundo cristiano a rezar y obrar a fin de aliviar los estragos de la lucha. El Padre Santo exhorta tam-

bién a los niños dichosos a entregar donativos destinados a proporcionar alegría y bienestar a los otros niños duramente castigados por la guerra. Después de expresar el Padre Santo su agradecimiento a todos aquellos que hacen algo en este sentido, termina diciendo: Rogad a Dios que acorte los días de prueba. Damos nuestra bendición con el vivo deseo de que la santa fiesta de Navidad traiga a la desgraciada familia cristiana, presagios de tiempos más serenos.

### Los comunicados oficiales de la guerra

#### Los del sábado

**EL ALEMÁN**  
Berlín. — El Alto Mando alemán: "En la noche del 19 al 20 de diciembre, los aviones alemanes atacaron a Londres, con el objetivo de destruir las instalaciones de la industria de guerra. También durante el día lanzaron los aviones alemanes bombas sobre Londres. Una fábrica de armamento de Chelmsford ha sido gravemente alcanzada. El resultado: un avión de guerra destruido y un avión de transporte dañado. Durante la noche última, fueron bombardeadas las instalaciones militares de Inglaterra meridional y central y las instalaciones portuarias. Numerosos incendios, grandes pequeños y fuertes explosiones, observadas por las tripulaciones, atestiguan sobre la fiabilidad del ataque. Durante la noche pasada, el enemigo atacó principalmente la capital del Reich. El ataque se efectuó exclusivamente a objetivos militares. Cierta número de casas y la catedral sufrieron daños. Hubo siete personas civiles muertas y dieciséis de heridas, parte de las cuales se encontraban fuera de los refugios. La D.C.A. derribó dos aviones enemigos."

#### Los Griegos

Atenas. — Comunicado número 55, del Alto Mando: "Después de un combate afortunado, hemos ocupado nuevas posiciones enemigas. Hemos hecho prisioneros a soldados y oficiales, entre ellos, un teniente coronel. También han sido capturados material de guerra abundante y dos baterías de artillería." Atenas. — Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública: "La aviación enemiga bombardeó la isla de Loucaida, sin causar víctimas ni daños." Atenas. — Comunicado oficial del Alto Mando griego: "En la noche del quince al dieciséis, contratorpederos griegos destruyeron un crucero por el Adriático. Nuestros barcos no encontraron fuerzas enemigas."

#### Los de ayer

**EL ALEMÁN**  
Berlín. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, correspondiente al día domingo: "Como ya ha sido comunicado, importantes formaciones de aviones de combate, han atacado Liverpool, con gran éxito en la noche del 21 de diciembre, y además la aviación ha bombardeado objetivos de importancia militar en Londres, Bristol y Southampton, así como ciertos depósitos de campos de aviación. Ha continuado la colocación de minas en los puertos británicos. Durante el día, la actividad aérea se ha limitado a misiones de reconocimiento armado. Las baterías de largo alcance del ejército y de la marina han bombardeado en la tarde de ayer, un convoy enemigo a lo largo de la costa inglesa, así como el puerto de Dover. En la noche del 22 de diciembre, Liverpool ha sido nuevamente atacado por importantes unidades de aviones de combate pesados. Han podido observarse incendios extendidos en la región portuaria, especialmente en los depósitos, docks, silos, etc. Aviones de combate del cuerpo de aviación italiana han atacado con éxito las instalaciones del puerto de Harding. En el curso de la misma noche, el adversario ha lanzado bombas explosivas e incendiarias en varios sitios del territorio del Reich. En dos ciudades de Alemania occidental han sido causados daños de poca importancia. Los objetivos importantes no han sido alcanzados; hay ocho muertos y once heridos entre la población civil. Dos aviones de combate enemigos fueron derribados. Nuestra aviación atacó el 20 de diciembre a lo largo de la costa oriental inglesa, tres navíos mercantes enemigos de 15 mil toneladas en total, logrando hundir dos que formaban parte de un convoy. Es probable la pérdida de un tercer buque atacado."

### Mañana empezará a venderse aceite

Se pone en conocimiento del público que durante la próxima semana, se procederá a efectuar un reparto de aceite a razón de un cuarto de litro por persona y al precio de 3'80 pts. el litro o sea a 0'95 el cuarto de litro.

En la tarde del martes, día 24, tendrá lugar la venta al público en la barriada comprendida entre la parte derecha de la línea de los Ferrocarriles de Mallorca, Avenidas y parte izquierda de la carretera de Manacor. En los días sucesivos, se irá anunciando los sectores correspondientes para la venta al público.

El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes. — Firmado: Fermín Sanz Orrio.

### Intento de robo y agresión

#### En la madrugada de ayer, en Son Serra

#### UN CHOFER DE TAXI RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

A las dos y media de la madrugada de ayer, domingo, ingresaron en la Casa de Socorro el chofer taxista don Andrés Mulet Amorós, de 29 años de edad, y don Luis Massanet Moragues. Presentaban el primero una herida incisa penetrante en la región epigástrica, de pronóstico muy grave; y el segundo, una herida incisa en la región dorso-lumbar derecha y otra, más pequeña, también incisa, en el codo izquierdo, ambas de pronóstico reservado. Fueron asistidos por el médico de guardia Sr. Brusotto y el practicante Sr. Matas. Llamada la policía, se persiguieron en el beneficio establecimiento los agentes Sres. Juan y Campañá, ante quienes declaró el Sr. Massanet únicamente, ya que al chofer, debido su estado de gravedad, le costaba gran trabajo hablar.

Dijo que al llegar — en el taxi citado Mulet — a su casa, situada en la calle de Zaragoza número 98 (Son Serra), en el momento de satisfacer el importe del viaje, oyó ruidos extraños en el gallinero, por lo cual, acompañado del chofer, empujando los dos sendas manivelas, se dirigieron al corral, donde sorprendieron a un individuo que, al parecer, trataba de llevarse las gallinas. Persiguieron al presunto ladrón, quien, al llegar al límite de la finca, volvió rápidamente, agrediendoles con un cuchillo, produciéndoles las heridas mencionadas; después, se dio a la fuga. Entonces, el señor Massanet colocó al chofer en el taxi y llevóle a la Casa de Socorro.

Poco después, los dos agentes mencionados, acompañados del Sr. Massanet, volvieron al lugar donde se produjo el suceso, practicando las primeras diligencias: encontraron las manivelas del coche y un saco en el cual había doce aves, tres de ellas muertas. Después de curado, el señor Mulet Amorós fue trasladado al Hospital Provincial donde hoy, lunes, por la mañana, se nos ha dicho que su estado continúa siendo grave. Deseamosle pronta mejoría y total restablecimiento.

En el curso de varios combates aéreos fueron derribados once aviones enemigos tipo "Gloster". Cuatro de nuestros aviones no han regresado. En el África oriental se registró la acostumbrada actividad artillera en la frontera del Sudán. Una de nuestras formaciones aéreas ha bombardeado repetidas veces tropas en una localidad del Alto Sudán. Durante la noche del 21 al 22, los aviones enemigos han arrojado algunas bombas sobre la ciudad de Fiume, alcanzando un edificio particular, e hiriendo ocho personas."

**UNO GRIEGO**  
Atenas. — Parte oficial griega de ayer domingo: "En diversos puntos del frente continuó nuestro avance con éxito."

### La reforma tributaria

#### Preámbulo

Al exponerse en Agosto pasado, los datos relativos a la evolución financiera de España desde Julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria que los acontecimientos desarrollados en nuestro país hacia obvia y natural por demás el cumplimiento de tal propósito se promulga la ley siguiente:

Atiéndese en primer lugar a las bases fiscales con el fin de adecuadas a la evolución de los precios o extraerlas en muchos casos al estado de ocultación que permanecen. Ejemplos típicos de grande ocultación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la contribución rústica y el impuesto de derechos reales en su parte sucesoria de 12.000 millones de pesetas a que ascendía antes del Movimiento la producción anual agro-pecuaria. La insuficiente valoración de las bases hacía que el erario recogiera por vía contributiva alrededor de 250 millones de pesetas a pesar de lo elevado de los tipos impositivos según la estadística de impuesto de derechos reales abstracta hecha de todo otro elemento de juicio nadie podría inferir para España una fortuna superior a los 50.000 millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advierta la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del fisco, sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas.

Para el año 1941 se adoptan las medidas necesarias para acudir al anquilosamiento de los amillaramientos que cubren la mitad del solar español y para poner justicia contributiva en el reparto interprovincial de la carga que ha permanecido inerte a través de los años por indiferencia absoluta de la evolución del mapa agropecuario del país. Alquileres y líquidos impositivos son ligados en la contribución urbana. La comprobación de los beneficios en las empresas encuentra aumentadas sus posibilidades que por medio excesivo limitaron las transiciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios deja de ser un secreto para el fisco, del mismo modo que no lo es la riqueza inmobiliaria y en fin las transmisiones lucrativas que en tal gran volumen ha escapado el impuesto de derechos reales hallar en los preceptos dedicados a tal tributo y en la creación de un jurado central, estímulo suficiente para abdicar en muchos casos su situación de pertinaz fraudulencia. Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles, tal acontece con las excepciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería o determinadas excepciones, el Impuesto de Transportes terrestres y fluviales con los beneficios de las Cajas de Ahorro y las Mutualidades de Seguros con la energía para sus industriales, salvo los electro-químicos y con otros casos de menor efectividad en la presión tributaria aumenta, se elevan las cuotas de contribución industrial, los tipos de utilidades se incrementan salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aquellos de la tarifa II que sufrieron importante elevación en 1936. La modificación en utilidades dará efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta contribución que, hasta el presente apenas produjo frutos.

La gama de los impuestos indirectos pre-existentes con excepciones justificadas se sujeta a la misma orientación producida en la autorización para elevar el timbre de las pólizas bursátiles y aumento de escala del impuesto sucesorio sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos no podía la reforma tributaria limitarse a estos aspectos; la experiencia extranjera tenía forzosamente que inspirar el texto que sigue:

Inaugurada en España la contribución general sobre la renta por Ley de 1932, produjo en el año anterior al Movimiento no más de trece millones de pesetas, tan enteco resultado a los tres años enteros de gestión si no hacía rechazable la contumacia de la Ley reguladora de la contribución, se indicaba por lo menos que era preciso crear un órgano administrativo importante y que la tarifa de la contribución abandonando su incipiente figura debía convertirse en una escala vigorosa dotada de fuerte sentido social, así es ha procedido. El conocimiento de la distribución actual y movimientos ulteriores de riqueza mobiliaria han echado los cimientos necesarios para el establecimiento de un registro fiscal de Rentas y Patrimonio al mismo tiempo que se instituye en la Dirección General de Contribución sobre la renta la tarifa progresional, que no asombra

las haciendas extranjeras, pero supone, sin duda, una profunda innovación en España. La ocasión era, además propicia, para llevar al texto de 1932 desgravaciones por razón de familia y, contrariamente, un importante recargo de soltería. Incumbió a la anterior guerra europea, en la técnica fiscal con diversos nombres y varios procedimientos, el nacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo oculto; no otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos estados sobre la producción, las ventas, los cambios, la cifra de negocios de naturaleza indirecta. E eco de esta voz tenía que resonar en la patria de la alcabala bajo e influjo de circunstancias financieras de naturalezas análogas a las que salieron en los países, donde el tributo ha adquirido carta de naturaleza.

A nadie se oculta los inconvenientes y las ventajas de una generalización sistemática de la tributación indirecta. Obliganos a adoptar la necesidad de evitar extensiones desmesuradas en la red de contribuyentes y de agentes fiscales. La conveniencia de procurar la mayor gestión, han determinado como en algún otro país aconteciera ya establecer los nuevos impuestos indirectos que por la adjunta Ley instituyen más cerca del punto de producción que del punto de consumo. Estos nuevos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían, salvo las aduanas, el timbre y el transporte por mar, en compañía de conceptos intererantes del llamado subsidio, la Hacienda los absorberá.

El primero de Enero próximo quedarán integrados en una contribución de usos y costumbres que, sistemáticamente los comprenderá. La desaparición de las actuales circunstancias por que atraviesa la economía del país, permitirá incorporar en el futuro a la nueva contribución, conceptos que en ella debían ponerse y que por motivos notorios quedan aun fuera de la misma como impuestos.

Al margen de la contribución de usos y consumos, surgen nuevas figuras fiscales. Así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretimbre de emisión que penetra modestamente en el campo de las diferencias bursátiles, harto difícil para la técnica fiscal. No quedaría completa la exposición de las principales características de la Ley sino se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la Ley del timbre relativo al impuesto de lujo desaparece ya que las últimas disposiciones sobre "Subsidio" aun inspirándose en el cuantitativo han en eclipsado. Desaparece asimismo el arbitrio del "plato único" en cuanto a gravamen doméstico. Se elimina del presupuesto del Estado los pobres residuos del Impuesto de Consumos y los tributos sobre carruajes de lujo y Circuitos de recreo que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Ayuntamientos. Una más clara distinción entre los impuestos directos y los indirectos repercute sobre la patente de licores y aguardientes compuestos, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros con los efectos que en el articulado se establecen de la unificación de tipos dentro de una misma contribución. Es ejemplo la territorial y la refundición de recargos con la consiguiente simplificación. Además de la territorial, la industrial y la extinción de recargos para el subsidio familiar y el retiro obrero de parecida significación, es la supresión del gravamen sobre el tráfico marítimo. Natural e indispensable el obligado concurso de todos a la obra de restauración financiera el Gobierno entiende que cumple un deber al exigirlo teniendo presente la capacidad económica de los españoles y consigna sus propósitos de dar cuenta en su día del organismo político administrativo que ha de instituirse.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes tengan un plusvalía superior al 20 por 100. El sobretimbre oscila entre el mínimo de 1 por 100 y el máximo de 10 por 100 de valor nominal de los títulos emitidos. Los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a declarar a la hacienda los alquileres percibidos piso por piso. Ningún inquilino vendrá obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al fisco. En correspondencia si la hacienda fiata a una finca urbana líquida superior al derivado de los alquileres efectivos el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino. La ley de reforma tributaria contiene un precepto en el que textualmente se afirma lo siguiente: "Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista de los clientes que se lleven por los bancos, banqueros o Cajas de ahorros."

#### Breve extracto del articulado de la Ley de Reforma Tributaria

El preámbulo que antecede ilustrará al público sobre las líneas generales de la reforma, pero con ciertos detalles más concretos se consignarán a seguido las modificaciones que tendrán una aplicación más frecuente. Teniendo en

cuenta las variaciones de bases de tipo y la supresión de recargos, puede decir que la contribución rústica en las zonas catastradas se eleva en un 25 por ciento y en las zonas amillaradas entre un 45 y 50 por ciento. La contribución industrial prácticamente experimenta una elevación de 75 por ciento en la primera tarifa y del 50 por ciento en las demás. El gravamen de los beneficios sociales por utilidades se registrará por una escala progresiva que varía entre el 11 y el 25 por ciento. Los dividendos de las Compañías anónimas limitadas y socios comanditarios se gravan por una escala que oscila entre el 6 y 17'25 por ciento desapareciendo el recargo. Se conceden grandes facilidades para el nacimiento y generación de las compañías inmobiliarias. Se aplica a los grandes empresarios individuales la tarifa de utilidades que grava los beneficios sociales de Compañías, pero sin que en ningún caso pueda exceder el gravamen del 16 por ciento. Las rentas impositivas inferiores a 70.000 pesetas se gravan por una escala que comienza en el 17'50 por ciento y termina en el 40 por ciento. Este último tipo se aplica a la porción de renta imponible que excede de un millón de pesetas al año. Se introducen en la contribución general sobre la renta desgravaciones por razón de cargas familiares y un recargo de soltería igual al 30 por ciento del tipo. Se crean nuevos impuestos indirectos en número de 23, los cuales integran en la contribución sobre usos y consumos. Los artículos gravados son los siguientes: Conservas, vinos, sal común, fundición, aceros, aluminio, lomo, cobre, oxígeno, ácido sulfúrico, superfosfatos, aguarrás, colonia, jabones, cementos, azulejos, vidrios, lámparas eléctricas, hilados, tejidos, calzado y sombreros de lujo, papel cartón y cartulinas, bandejas, vehículos y uso del telegrafo. Los tipos de imposición más frecuentes en estos nuevos impuestos son el 5 y 10 por ciento, aunque los hay superiores. El consumo de luz eléctrica por particulares se gravará en 0'14 pesetas el kilovatio hora. El suministro de energía eléctrica para usos industriales y tracción salvo electroquímica, tributará a razón de 0'01 por kilovatio-hora. Deja de beneficiarse la extensión sobre producción bruta de minas de carbón mineral; los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro; los industriales 22'5. La patente de fabricación de aguardientes y licores compuestos se elevan en un veinte por ciento y las prefitas de aguardientes y licores se multiplican por cuatro. El impuesto de transporte de mercancía queda fijado en el 10 por ciento del transporte, salvo en artículos de necesidad que enumera la Ley, los cuales tributarán el cinco por ciento, sufre importante elevación la patente de automóviles para coches de turismo con más de 16 caballos, las bólvoras y mezclas explosivas para caza y protección, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la sacarina.

La escala del impuesto de derechos reales en las herencias de padres a hijos varían entre el 1 y el 8 y medio por 100. Este último tipo se aplica a las hijuelas de más de cinco millones de pesetas. El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de compañías cuyas acciones ordinarias ya circulantes tengan un plusvalía superior al 20 por 100. El sobretimbre oscila entre el mínimo de 1 por 100 y el máximo de 10 por 100 de valor nominal de los títulos emitidos. Los propietarios de fincas urbanas vienen obligados a declarar a la hacienda los alquileres percibidos piso por piso. Ningún inquilino vendrá obligado a satisfacer más alquiler que el declarado por el propietario al fisco. En correspondencia si la hacienda fiata a una finca urbana líquida superior al derivado de los alquileres efectivos el propietario podrá repercutir el exceso de contribución sobre el inquilino. La ley de reforma tributaria contiene un precepto en el que textualmente se afirma lo siguiente: "Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista de los clientes que se lleven por los bancos, banqueros o Cajas de ahorros."

### El Dr. Deyá Rullán

Estará ausente hasta el 10 Enero por marchar al Extranjero.

**TINTA AFA**  
No oxida la plumilla.  
No forma poso.  
No obstruye la estilográfica.  
Fluidéz extraordinaria.  
Seca rápidamente.  
FABRICACION ESPAÑOLA.  
Pídala en papelerías.

**Vias Urinarias**  
Antonio Alomar  
Curación "definitiva" pre-matrimonial. L. Viena, (través de J. Anselmo Clavé), Tel. 2664 y Sindicato, 198.

**BARACHOL**  
Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

El «Constancia» es el nuevo Campeón,

en virtud de órdenes recibidas de la Federación Nacional: así nos lo manifestó anoche el Presidente de la Federación Balear

Hoy sale el equipo de Inca para Menorca. — El miércoles y el domingo, los partidos finales

Después de la reunión celebrada, en la tarde del sábado, por la Federación Nacional, ha quedado definitiva y oficialmente resuelto el asunto que, desde hace unos días, venía apasionando a la afición. La incógnita de que hablábamos ha sido despejada ya: el «C. D. Constancia» es el campeón de Mallorca 1940-41.

Para saberlo de manera cierta y positiva — lo sabíamos ya particularmente, desde las últimas horas de la noche del sábado —, nos personamos anoche en el local de la Federación Balear de Fútbol.

Amablemente, recibiéndonos el Presidente, Sr. García Alsañy, quien nos dijo:

—En virtud de órdenes recibidas de la Federación Nacional, el «Constancia» es el nuevo campeón de nuestra isla. La noticia ha sido ya oficialmente comunicada al club inquisente, al mismo tiempo que se le ha hecho saber que se disponga para disputar, con el «C. D. Menorca», los partidos finales del Campeonato Regional. El primero de tales partidos se jugará en Mahón el próximo miércoles, día 25, y el segundo en Inca, el domingo, día 29.

El «Constancia», al conocer el fallo — recibido con el natural júbilo — se apresó a disponer lo necesario para poder celebrar los dos partidos decisivos que se avecinan.

El directorio de los nuevos campeones, Sr. Marqués — con quien hablamos ayer tarde — nos manifestó que hoy, lunes, al mediodía, via Alcudia, el equipo saldrá para la isla hermana. Los jugadores que marchan son: Company, Poncio; Riera; Salas; Diego; Navarro; Corró; Ordinas; Barroso; Hernández; Antolin; Sanz; Rocasolano y Portugés. Con ellos, además de un directorio, va el entrenador Sr. Platko. La alineación — añadidos — será, probablemente, la misma que en el último partido jugado con el «Mallorca».

Identicas manifestaciones hicieron Corró, con quien hablamos más tarde.

Cuando estas líneas sean leídas, pues, estarán ya los jugadores inquisentes camino de la isla hermana.

Que la suerte les acompañe y regresen vencedores es lo que deseamos.

Anoche estuvimos en el local del «C. D. Mallorca», donde se nos manifestó que los jugadores, directorio y entrenador que se encuentran en Menorca estarán de nuevo en nuestra ciudad el próximo martes: regresarán por vía Alcudia.

Los partidos de ayer

Reservas El «Mallorca» es el nuevo campeón Y EL «ATHLETIC» EL SUB-CAMPEON

Tan sólo un partido falta — el que disputarán el «Balears» y el «Constancia» — para que termine el campeonato regional de segunda categoría. Sin embargo, ya hay campeón y sub-campeón. Son éstos el «Mallorca» y el «Athletic», respectivamente, después de los resultados registrados ayer.

En «Es Cos», enfrentáronse «constantes» y «mallorquínistas».

El dominio fué alterno, pero la mayor codicia y el acierto de la delantera encarnada resolvió claramente el partido a su favor, triunfando por 4 tantos a 1. Pucyo marcó 3 en el primer tiempo; en el segundo, marcaron

1 Sampol y otro Clar. Arbitró Llinás.

En «Sa Punta», jugaron el «Athletic» y el «España», arbitrando Coll.

Por 4 a 0 vencieron los rojiblancos: triunfo absoluto y merecido.

Los tantos fueron marcados — dos en cada tiempo — por Reus, Vidal (2) y Ballester.

2.ª categoría El «Soledad», campeón del grupo A

VENCIO AYER AL «RECREATIVO» POR 4 A 1

El día 26, la primera final «Manacor» - «Soledad»

En el campo del «Soledad», el propietario del campo enfrentó ayer tarde con el «Recreativo», en partido de gran interés, ya que de su resultado dependía que el campeón del grupo A de segunda categoría fuera el citado «Soledad» o el «La Salle».

Torneo N. de Liga Los resultados de ayer: el «Madrid» venció en Alicante

No hubo apenas cambios en la clasificación

Madrid. — Los partidos jugados ayer, correspondientes al Torneo Nacional de Liga, arrojaron los siguientes resultados:

PRIMERA DIVISION Sevilla 4 — Oviedo 1. Español 4 — Celta 1. Athletic A. 6 — Murcia 0. Hércules 0 — Madrid 3. Zaragoza 2 — Athletic B. 2. Valencia 3 — Barселona 1.

SEGUNDA DIVISION Grupo primero Racing F. 4 — Stadium A. 2. Donostia 4 — Arenas 1. Racing S. 4 — Osasuna 0. Salamanca 1 — Valladolid 0. Baracaldo 2 — Deportivo C. 2. Sporting G. 4 — Irún 3.

Grupo segundo Girona 2 — Levante 2. Sabadell 2 — Cádiz 2. Córdoba 2 — Castellón 2. Cartagena 0 — Granada 0. Jerez 1 — Betis 0. Malacitano 7 — Badalona 1.

El cuadro de clasificación, en Primera División, queda así establecido:

Table with 5 columns: Club, J, G, E, P, F, C, P. Lists teams like Athl. A., Madrid, Athl. B., Español, Sevilla, Barcelona, Valencia, Oviedo, Hércules, Celta, Murcia, Zaragoza.

«Athletic» y «Balears» se disputarán, los próximos días de Navidad y de Reyes, un bello trofeo

El «Athletic» y el «Balears» han llegado a un acuerdo para celebrar dos partidos, en los cuales se disputarán un hermoso trofeo denominado «Copa Navidad».

El primer encuentro tendrá lugar el día de Navidad, por la mañana, en «Sa Punta»; el segundo, el Día de Reyes, por la tarde, en «Son Canals».

Los choques entre blanquinos en ambos casos se presentarán siempre interesantes: los dos

Se vende casa en la Vileta, cerca parada tranvía. 4 habitaciones, con garage y jardín. Razón: P. Santa Eulalia, 10.

Doctor Luis Frontera Enfermedades del aparato génito-urinario Permanecerá en Palma desde el 26 de Diciembre hasta el 6 de Enero. PUIGDORFILA, 14, DE 12 A 1

ANTONIA ESTEVA Fábrica de Bombones, Turrone, Dulces y Conservas Como todos los años se despachan en la Tienda y Fábrica. Plaza Juanot Colom 7 y 8 - Tel. 2323.

Durante la primera parte, el juego fué alterno, ligeramente favorable, empero, a los «recreativos»; y terminó con ventaja para éstos de 1-0.

En el segundo, empero, trocáronse los papeles y fué el «Soledad» dominador absoluto. Y, naturalmente, tales cosas se reflejaron en el marcador, que por cuatro veces funcionó movido por los de casa.

Total: «Soledad», 4; «Recreativo», 1.

Con ello, el «Soledad» logró el primer puesto del grupo A, ya que, empatado a 7 puntos con los «lasallistas», les aventaja por «goal-average» directo.

El próximo jueves, día 16, se jugará el primero de los partidos finales entre los dos campeones de grupo, el «Manacor» y el «Soledad», en el campo de los manacorrenses.

El segundo encuentro se celebrará el domingo, día 29, o el 1.º de Enero próximo.

El próximo jueves, día 16, se jugará el primero de los partidos finales entre los dos campeones de grupo, el «Manacor» y el «Soledad», en el campo de los manacorrenses.

El segundo encuentro se celebrará el domingo, día 29, o el 1.º de Enero próximo.

A poco comentario se presta la jornada, que registró resultados completamente normales... menos en el «Estadio Bardin».

No creíamos — lo dijimos el sábado — que el «Madrid» arrancara al «Hércules» ningún punto, ni muchísimo menos dos, por un resultado tan contundente. Y, sin embargo los «hercúles» han dado el «do de pecho», que les permite seguir pisándole los talones al «Athletic Aviación», fácil vencedor del «Murcia».

No ha habido más que un cambio en la clasificación: el «Valencia», que venció con más facilidad de la prevista a los barcelonistas, permuta el puesto con el «Oviedo».

Las próximas jornadas habrán de hacer algo más que la de ayer para esclarecer un panorama que, en la hora actual, de cara al final del apasionante torneo, no tiene más que un punto claro: el de la ventaja de los «avadores», en la que pesan enormemente los dos puntos sacados de un terreno — el de Balaidos — donde los más van a naufragar.

Al tiempo.

Lecciones de TAQUIGRAFIA CASTELLANA (Sistema Garriga) por Luis Ripoll Arbós: 6 ptas., en Librerías

«Athletic» y «Balears» se disputarán, los próximos días de Navidad y de Reyes, un bello trofeo

El «Athletic» y el «Balears» han llegado a un acuerdo para celebrar dos partidos, en los cuales se disputarán un hermoso trofeo denominado «Copa Navidad».

El primer encuentro tendrá lugar el día de Navidad, por la mañana, en «Sa Punta»; el segundo, el Día de Reyes, por la tarde, en «Son Canals».

Los choques entre blanquinos en ambos casos se presentarán siempre interesantes: los dos

Se vende casa en la Vileta, cerca parada tranvía. 4 habitaciones, con garage y jardín. Razón: P. Santa Eulalia, 10.

Casa Juan Fullana Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herreria, 101. Sucursal, San Magin, 129. Santa Catalina.

ROMA Sastrería eclesiástica de BARCELONA Ornamentos — Orfebrería Sombreada — Imágenes Artísticas para el Culto en general Tocargos Sastrería y Confecciones BONET 31 Diciembre, 76 - 2.

EN EL «PALMA» La «Copa de Navidad»

fué brillantemente disputada ayer. — Dos interesantes partidos de baloncesto

El «Club Natación Palma» celebró ayer, por la mañana, su último festival del año en curso, con la prueba denominada «Copa Navidad», que resultó altamente interesante.

Para presenciar esta carrera y los partidos de baloncesto, que se efectuaron antes y después, entre los equipos del «Athletic» y «Club Natación Palma», se congregó en las terrazas y local del «Club» numerosa concurrencia.

Empezó el festival jugándose un partido de baloncesto entre los equipos del «Athletic» integrado por Quedado, Mas, Sarpol, Lafuente y Boba, y el del «C. N. Palma», por Vives, Moragues, Colom, Bestard y Botey.

El encuentro, que fué arbitrado por el señor Vaquer, terminó con la victoria del «Natación», por 32 tantos contra 16.

A continuación tuvo lugar la interesante prueba de natación denominada carrera «Copa de Navidad», sobre un recorrido de 200 metros, en la que tomaron parte catorce nadadores, tres de ellos de la sección femenina, pertenecientes todos al «Club Natación Palma».

Constituido el Jurado, integrado por Roberto Dethorey, Juez árbitro y cronometrador; José Tomás, Aturo Kelmer, Gabriel Mas y Pedro Pujol, Jueces de llegada, se dió comienzo a la carrera, saliendo los nadadores desde los bajos del «Hotel Mediterráneo» hasta llegar frente al «C. N. Palma», donde se señaló la meta de llegada.

Terminada la prueba resultaron vencedores los siguientes: Grupo femenino: Primero, Renate Kleper, en 3'44" (fuera de concurso); se-

CICLISMO Canals-Gelabert

fué la pareja que triunfó ayer en la «americana» de Artá

En el Velódromo de Artá, disputóse ayer tarde — como habíamos repetidamente anunciado — una gran carrera «a la americana».

Triunfó la pareja integrada por Andrés Canals y el principiante, santamarinense, Gelabert, con 13 puntos.

En segundo lugar clasificáronse, con 12, los hermanos Flaquer; y en tercero, con 11, la formada por Gimeno y Servera. Asistió a la reunión mucho público.

El sorteo de Navidad

Los 15 millones han correspondido a Madrid y el segundo premio a Barcelona

Madrid. — El billete premiado con el Gordo número 43.944 fué vendido en la Administración número cinco de don Manuel del Pino de la calle de Aleal número 43.

El lotero que dió el Gordo es el marido de doña Manolita, Monerri antiguo picador de toros.

Madrid. — Uno de los vigésimos del «Gordo» lo juega don Luis Hermida, Director de la Compañía «La Unión y el Fenix» correspondiéndole 750 mil pesetas.

Un amigo suyo, Antonio Gómez Carvajales, compró dos vigésimos y no sabía ni siquiera cual era el premio que se sacaba con el gordo.

El otro agraciado, Antonio Gómez Carvajales es funcionario de la Compañía de Seguros «Sánchez, Ruiz y Ferrer». Inmediatamente después de salir premiado se lo comunicaron por teléfono a su oficina; sin mutarse siguió trabajando.

Dijo a los periodistas que es muy aficionado a la Lotería y que juega en todos los sorteos. También es funcionario de la Diputación, excedente. Durante la dominación roja estuvo expulsado del cargo.

Juega otros dos vigésimos en el «Gordo» Teodosio Gil Salazar dueño de un garage sito en la calle Juan Bravo. Vive en la pensión Montejurra y allí ha repartido dos vigésimos a excepción de 25 pesetas que se ha quedado para él.

Madrid. — Otro vigésimo del «Gordo» se sacó de la lotería de la calle de Alcalá por Pilar Giménez, cocinera que trabajaba en la calle de Felipe IV, donde vive. Quedóse con cinco pesetas y el resto lo repartió.

El chofer de la casa, Carlos López, lleva también 25 ptas. otras 15 pesetas las cedió a una cocinera que trabajaba en la calle de Alarcón, llamada Manuela Albelá. Las 10 pesetas restantes las repartió entre su hermana y una amiga de su referida hermana.

UN VIGESIMO DEL GORDO EN CARTAGENA Cartagena. — Un vigésimo del «Gordo» lo adquirió en Madrid el Oficial de Correos don Andrés Rodríguez Entrana, afecto a las ambulancias. Se reservó 18 pesetas repartiendo las restantes entre compañeros de Madrid y amigos de Cartagena. Actualmente sufre un arresto

grupo masculino: Veteranos. — Primero, Nicolás Forteza 3'13"; segundo, Carlos Manrique de Lara 3'22"; tercero, Rafael Juan y cuarto Miguel Moragues. Crespo se retiró.

Cadetes: «Ex-quo», José María Pérez y Ricardo Pérez, en 3'59" y tercero, José Luis López Becerra. Infantiles: Primero, Roberto Hayles; segundo, Agustín Martín y tercero, Nicolás Company.

Por último, se efectuó otro partido de baloncesto entre dos equipos femeninos del «Club», que se alinearon a las órdenes del árbitro señor Bestard, en la siguiente forma: «Equipo A»: señoritas Picornell (T.), Muntaner, Clar, Seguí y Picornell (G.). «Equipo B»: señoritas Garay, Surda, Guardia, Agustín y Muntaner.

En este encuentro venció el equipo B. por 12 tantos contra 3.

Terminado este segundo partido, el Presidente del «Club Natación Palma», señor Recio, procedió al reparto de los premios ganados por los vencedores en la prueba «Copa de Navidad», entregándoles las magníficas Copas que, como premios para este festival, enviaron la «Joyería Coda», «Ciclos Balear», Delegado de Natación, Delegado de Natación, señor Covas, y señores Ramirez, Ros y Barbará.

Efectuado el reparto, el señor Recio Blanes pidió unos aplausos para los nadadores, siéndoles otorgados largamente, dándose con ello por finalizado el festival, que fué amenizado por la Orquesta «Los Trashumantes».

En la primera incursión, en la que en las últimas veinticuatro horas había aumentado con creciente intensidad ya actividad aérea alemana contra Londres.

Desde primeras horas de la noche, nutridas escuadrillas de bombardeo arrojaron gran cantidad de bombas sobre los objetivos principales de la capital.

La propia emisora londinense reconocía que los daños, según las primeras noticias obtenidas, eran bastante considerables.

El comunicado del sábado decía que, durante varias horas en la noche anterior y la madrugada, los aviones alemanes atacaron Liverpool y la región próxima al río Mersey.

De ello se deduce que los efectos del ataque fueron extraordinarios, pues incluso el comunicado oficial, generalmente tan lacónico, dice que han sufrido graves daños y han sido destruidas gran número de casas.

Además, se daba cuenta de que fueron atacados otros distritos de Inglaterra, especialmente los Midlands.

DETALLE DEL ATAQUE AEREO CONTRA BERLIN Berlín. — La noche del viernes los aviones británicos atacaron la capital del Reich.

El terrible bombardeo que sufrió Londres en la noche del viernes

En el ataque aéreo inglés contra Berlín, sufridos graves daños la Catedral

Estocolmo. — En la noche del viernes informó la radio británica que en las últimas veinticuatro horas había aumentado con creciente intensidad ya actividad aérea alemana contra Londres.

Desde primeras horas de la noche, nutridas escuadrillas de bombardeo arrojaron gran cantidad de bombas sobre los objetivos principales de la capital.

La propia emisora londinense reconocía que los daños, según las primeras noticias obtenidas, eran bastante considerables.

El comunicado del sábado decía que, durante varias horas en la noche anterior y la madrugada, los aviones alemanes atacaron Liverpool y la región próxima al río Mersey.

De ello se deduce que los efectos del ataque fueron extraordinarios, pues incluso el comunicado oficial, generalmente tan lacónico, dice que han sufrido graves daños y han sido destruidas gran número de casas.

Además, se daba cuenta de que fueron atacados otros distritos de Inglaterra, especialmente los Midlands.

DETALLE DEL ATAQUE AEREO CONTRA BERLIN Berlín. — La noche del viernes los aviones británicos atacaron la capital del Reich.

Prestó juramento el nuevo Presidente de Finlandia

Helsinki. — El sábado, según estaba anunciado, juró el cargo el nuevo Presidente de la República Finlandesa, Rytli.

La ceremonia del juramento se celebró en el salón de sesiones de la Dieta.

Estaban presentes, durante la ceremonia, todos los ministros, diputados, generales y otros personajes.

Se leyó, ante todo, el mensaje del difunto presidente, Kallio, por el que renunciaba a su cargo, por motivos de salud, y vocaba la elección para el nuevo Presidente.

Rytli prestó después juramento en la forma de ritual.

DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE El nuevo Presidente, pronunció después un discurso en el que dijo que Finlandia debía mantener relaciones amistosas con la U.R.S.S. y con Alemania.

go, por motivos de salud, y vocaba la elección para el nuevo Presidente.

Rytli prestó después juramento en la forma de ritual.

DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE El nuevo Presidente, pronunció después un discurso en el que dijo que Finlandia debía mantener relaciones amistosas con la U.R.S.S. y con Alemania.

palabras de agradecimiento. Asistieron al acto altas presentaciones de la economía oficial y privada, de la Hacienda y Finanzas. El amplio salón estaba rebosante de gente. Entre los asistentes figuraban los Directores Generales de Industria, Comercio y del Comercio, de los Jerarquías Sindicales, el Jefe de Madrid, los Consejeros Bancos y otras entidades económicas alto personal y numeroso público. Los discursos fueron seguidos con entusiasmo y aclamaciones a España y al Caudillo.

El Presidente de la Junta Política y el Obispo de Madrid, por recibidos y despedidos grandes aplausos.

ACTUALIDADES De 3 a 12 sesión continúa Todos los miércoles ESTRENOS PRACTICOS DEL AIRE La obtención de la sal Campeonato mundial. Lucha con un pez. La orquesta de Miles. Noticiario UT. Jueves, Sábados y días festivos APTO PARA MENORES. AÑOS Los domingos las sesiones pezarán a las 11.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase Tenedor de libros rápidamente y consiga un empleo bien remunerado. Inscribirse en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folio explicativo y detalles a Academia CCC - Centenario, SAN SEBASTIAN.

Atención, ciclistas: Zapatillas de primera calidad, a precios económicos Jaime II, núm. 5 — PALMA «LA ALMUDAINA»

Colmado Parisián Extenso surtido de vinos y licores, champagnes y sidras Fiambras de todas clases, turrone legítimo de Jijona de las principales marcas Moscatel, Málaga y Jerez a granel a 4'00 y 4'50 litro. Calidad insuperable Teléfono 1161 Servicio rápido a domicilio

Información de Palma

Del Gobierno Civil AGUINALDO PARA LOS OBREROS

Han notificado al señor Gobernador Civil que entregarán Aguinaldos para sus obreros y empleados las siguientes casas:

La Imprenta Vda. de Francisco Soler, reparte entre sus obreros 265 pesetas.

Doña Antonia Esteve, Sucesora de hijos de Antonio Esteve Oliver, obsequia a sus empleados dependientes y obreros con 2.000 pesetas.

El industrial de carpintería don José Bernat reparte entre sus obreros 125 pesetas.

Un industrial ebarnista reparte 125 pesetas.

Don Jaime Rosselló, dueño de Garage Rosselló reparte entre sus cuatro obreros 170 pesetas DONATIVOS

Don Magín Marqués hizo entrega al Sr. Gobernador Civil de 35 pavos, que han sido distribuidos en la siguiente forma:

20 para "Auxilio Social", 10 para las Hermanitas de los Pobres y 5 para las Oblatas.

AGUINALDO DEL POBRE. Para este Aguinaldo remitieron:

Un funcionario de Primera Enseñanza, 25 pesetas. Varios funcionarios de idem, 25 pesetas.

Una Agencia 500 pesetas. SUSCRIPCIÓN PARA LOS DAMNIFICADOS EN CATALUÑA

El Ayuntamiento de Felanitx, 100 pesetas. REPARTO DE DONATIVOS

Se suceden peticiones de cajoncitos de Aguinaldo al Pobre, basadas en un reparto efectuado el año anterior. Debe advertirse que entonces, no hubo otro reparto de donativos por Navidad de carácter público sino el referido aguinaldo al que contribuyeron las Empresas y Organismos de todas clases.

Este año se ha estimado más oportuno, que cada Empresa obsequie a sus empleados directamente y ello representa la mayor proporción de los donativos y el Gobierno Civil por su parte entrega las cantidades para los pobres a Entidades dedicadas a esta labor, y en especial a la Sección Femenina de Falange para su Obra de Castañas de Navidad y a la Junta de Protección de Menores para repartos de ropa a necesitados.

A Dios gracias se espera que la colecta total por entrega de Empresas y para pobres sea inmensamente superior a la pasada, y para satisfacción de los generosos donantes, al finalizar las Pascuas, se publicarán los datos totales de regalos y su destino. Por tanto es inútil que nadie insista en pedir obolitos determinados a las Entidades, y aquellos que por su condición de pobres deseen aguinaldos han de dirigirse a los lugares indicados sometiéndose a las instrucciones que reciben, sin entorpecer la desinteresada labor que aquellas desarrollan con exigencias y preguntas impertinentes.

DE VIAJE. Llegaron procedentes de Barcelona el fabricante don Francisco Samper, acompañado de su distinguida esposa, doña Joaquina Gorina, hijos y nietos; el industrial don Antonio Buares Ferrer, don Adolfo Fargas, don Antonio Marqués, don Pedro Lobet, don Ramón Balet, el Marqués de Alós y don Juan Ordinas.

Esta mañana, en la motonave "J. J. Sister" han llegado don Juan March Monjo, don Nicolás Magraner y don Juan García.

Tanto en el vapor de ayer, como en la motonave llegada hoy, han venido a pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo gran número de alumnos de las Academias Militares y Naval, así como también estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas Especiales.

Esta mañana, en el avión de la "Iberia" han salido para Barcelona don Eugenio Fábregas, don Ramón Coll, don Ramón Escobet, don Pedro Alcina, don Juan Tomás, don Francisco Martí, don José Vives, don Ramón Llorens, don Manuel Carbó Aymerich, doña Josefa Ballester Pagés, don José María Suñé Saló, y doña Carmen Moragues Ros de Vall.

RESTABLECIDO. Se encuentra completamente restablecido de la dolencia sufrida el Oficial de la Diputación Provincial don Miguel Carau. Lo celebramos.

Boletín religioso. MARTES, DIA 24. Stos. Gregorio p. Delfin, ob. y Tórsula, vg. — I. P.

CUARENTA HORAS. Concluyen en S. Pelas Nerí, dedicadas a la Sagrada Familia.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

CIRCULARES DEL GOBERNADOR CIVIL

Las fiestas de Navidad han de celebrarse con criterio de austeridad y de caridad cristiana para con el prójimo desvalido

"Auxilio Social" requiere la ayuda de todos los españoles

Dada la proximidad de la fecha que, no obstante la tradición familiar de su conmemoración, viene siendo ocasión para que se celebren fiestas en establecimientos públicos y círculos sociales de carácter dispendioso, nada en armonía con las circunstancias en que se desenvuelven los abastos en presencia del criterio restrictivo del poder público en materia de abastos, este Gobierno se ve en la necesidad de prevenir:

Primero. — Que no se autorizarán fiestas en las que se sirvan comidas y cenas abundantes y por ello los hoteles, restaurantes, salas de fiestas y establecimientos similares no podrán ampliar el número de menús, en relación con los que ordinariamente tienen puestos.

Segundo. — Las fiestas que se autoricen a casinos y círculos de recreo lo serán con la condición de que en ellas no se comprendan comidas o cenas.

Tercero. — En todo caso los actos terminarán lo más tarde a la una de la madrugada.

Cuarto. — Se prohíben toda clase de ruidosas expansiones que trasciendan a la vía pública y se perseguirá y sancionará a la empuñadura de una manera singular como buscada de propósito.

A la hora de cierre (una de la madrugada como máximo) no quedará público alguno dentro de los locales.

Sexto. — Estas normas no sólo son aplicables a la noche del 31 de diciembre sino que también a toda la temporada de Navidad, Año Nuevo y Reyes, por el criterio restrictivo de austeridad tradición hogareña y caridad cristiana para con el prójimo desvalido indigente o famélico.

Lo que se hace para general sus tios don Bernardo y don Antonio Roca Alemany.

Les deseamos muchas felicidades.

En la 6'30 Prima, Calenda y misa mayor.

Noche, a las 6'30, Rosario, conclusión de la Novena de Belén, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Noche, a las 9'30, principio de los Maitines de Navidad, y a las 12 solemne Te-Deum y las tres misas con Comunión general después de la primera.

Solemnes Maitines en las iglesias de Palma, conmemorativas de la Natividad de Ntro Sr. Jesucristo.

En la Sta. Iglesia Catedral Basílica, a las 10 noche, se cantarán Maitines Navideños, canto de la Sibila y a las 12 misa del Gallo. Después de la solemne se dirán dos rezadas.

En las parroquias, a las 10 noche, se cantarán solemnes Maitines, Sibila y a las 12 Misa mayor. Se dará la Sagrada Comunión.

En la Anunciación (Hospital) a las 9'30, Maitines, a las 11'30, canto de la Sibila, Villancicos, adoración del Niño Jesús y a las 12 Misa del Gallo. — Se dará la Sagrada Comunión.

En Montesión, los congregantes de María Inmaculada y San Luis cantarán un Nocturno de Maitines de la fiesta. Te Deum, canto de la Sibila y a media noche Oficio solemne en la cual se distribuirá la Sgda. Comunión, terminando tan solemne acto con la adoración del Niño Jesús.

En los SS. Corazones, a las 9'30, canto solemne de Maitines. A las 11'30 canto de la tradicional Sibila y acto segundo adoración de los pastores y Villancicos. A las 12 misa solemne y Comunión general dentro de la misa.

En los PP. Carmelitas, Vigilia de la Natividad del Señor. Por la tarde, a las 6, Sto. Rosario.

A las 10'30 solemnes Maitines cantadas.

Canto de la Sibila. A las 12, Oficio, cantándose por el pueblo la misa de "Angelis".

Durante la Comunión y adoración, motetes y Villancicos, cantados.

En S. Francisco, empezará el canto de Maitines a las 9'30, por la "Capilla Seráfica" de la Porciúncula: a las 11'30 canto de Villancicos, adoración de pastores, Te Deum, Sibila y Misa solemne a las 12.

En San Juan, a las 9'30 canto de Maitines solemne y adora-

En el Escolasticado de los PP. Teatinos

Se bendijo ayer un nuevo órgano

El acto se realizó dentro de un espíritu de profunda seriedad y sentido litúrgico

En la tarde de ayer, conforme anunciamos el sábado, se efectuó la bendición solemne del nuevo órgano instalado en la iglesia de la Divina Maternidad de Nuestra Señora del Escolasticado de los PP. Teatinos en Son Español.

El acto, que se realizó dentro de un espíritu de profunda seriedad y de sentido litúrgico, fué concurrencísimo. La iglesia y las tribunas estaban completamente llenas de invitados, amigos, antiguos alumnos del Colegio que los PP. Teatinos tienen en Palma y feligreses de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, la cual como es sabido, regentan aquellos religiosos.

Occupaban a su vez puestos de honor los munificos donantes del órgano don Guillermo Durán y Llopart y doña María Cañellas y Juan, con sus familiares.

La función desarrollóse conforme el siguiente programa: Previo el canto del motete "Exultate justí", a cuatro voces de hombre, de Viadana, por la Capilla del Escolasticado dirigido por el Rdo. P. Jaime Prohens, procedióse a la bendición ritual del nuevo órgano.

Efectuóla el Rdo. P. Jaime Durán, hijo de los donantes, quienes por su parte actuaron de padrinos. Seguidamente dejó oír el flamante instrumento litúrgico sus primeros acordes, que vibraron con majestad en la artística sonora iglesia.

A continuación cantóse este otro motete "Oh, luz de nuestras almas", a siete voces mixtas, de Busca de Sagastizabal, y luego solemnes Vísperas votivas de la Divina Maternidad de Nuestra Señora, interpretándose melodías gregorianas, en los salmos, antifonas y "Magnificat" y el "Ave, Maris stella", a cinco voces mixtas, de L. Urquiza, C. M. F. Actuó de praeert el ya citado Rdo. P. Durán.

El Rdo. Sr. don Rafael Vich, Beneficidal Organista de la S. I. Catedral Basílica, ocupó después la sagrada cátedra, glosando, en bellos, sentidos y documentados párrafos la excelencia de la música religiosa y el significado del órgano como instrumento litúrgico.

Siguió luego un acto eucarístico con la Exposición del Santísimo y cantándose el motete "Date Domino", a cinco voces mixtas del Rdo. P. M. Capó, teatino, y seguidamente el "Te-Deum", alternando el de Casimiro, a tres voces mixtas, con el gregoriano, en cuyo canto tomaron parte todos los fieles asistentes.

Dada la bendición con el Santísimo y retirada momentánea-

ción del Niño Jesús. En el Socorro, a las 11'45, se cantará la Sibila y a continuación Misa solemne cantándose la de "Angelis".

Durante la misa se dará la Sagrada Comunión.

Al terminar la misa cantada, se practicará la adoración del Niño Jesús y se dirán las dos misas rezadas.

En la Misión, a las 11, Maitines, Sibila y a las 12 misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión.

En la Merced, a las 12, misa del Gallo, cantándose antes la Sibila, canto de Villancicos y adoración del Niño Jesús.

En S. Jerónimo, a las 10 Maitines y a las 12 Misa cantada y a continuación dos misas rezadas.

En Sta. Magdalena, a las 10, se cantarán Maitines por la Rda. Comunidad, a las 11'30, Te Deum y adoración del Niño Jesús y a las 12, Misa del Gallo con Comunión general.

En Sta. Catalina de Sena, a las 9'30 Maitines cantadas, a las 12 misa solemne y a continuación dos misas rezadas.

En las MM. Capuchinas, a las 10 Maitines y a las 12 misa solemne con canto de Villancicos.

En la iglesia del Convento de la Concepción, a las 10'30 Maitines y a las 12 misa del Gallo y Comunión "intra misam"; después de la misa mayor Bendición Papal, adoración del Niño Jesús y dos misas rezadas.

En Sta. Teresa, a las 10 canto de Maitines y a las 12 misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

En Sta. Clara se cantarán



El niño trabaja con su precoz inteligencia realizando un gran esfuerzo mental.

Superalimentando nervios y cerebro con Fósforo Ferrero, los esfuerzos intelectuales realizados no redundarán en perjuicio de su naturaleza juvenil. Su mente se conservará ágil y despierta.

Los padres que conocen y usan con sus hijos Fósforo Ferrero, al tonificar el sistema nervioso, evitan el decaimiento que en los organismos infantiles pueden producir las labores escolares.

Fósforo Ferrero

Circular del Gobernador Civil Han sido descubiertas una serie de maniobras de fabricantes de pan

Se efectuaban por enca rgo de personas a las que se hará sentir el peso de la Ley

La irrefrenable codicia de muchas gentes, verdaderos traficantes del dolor ajeno, no reparan en medios con tal de satisfacer su ansia de lucro.

Este Gobierno se ha propuesto perseguir a tales malhechores como a los peores enemigos de España. Así estos días, merced a la infatigable labor de la Inspección Provincial de Abastecimientos y Transportes y de la Delegación de Información de Falange, han llegado a conocerse una serie de maniobras realizadas por algunos negociantes del pan, llenos de mala fé, cuyos nombres se omiten de momento para evitar curiosidades insanas.

Estos sujetos habrán de lamentar sus incalificables floquezas para escarmentar propio y saludable advertencia ajena. Pero debe resaltarse que una parte del público consumidor se hace altamente responsable de tales actitudes, solicitando a cualquier precio artículos fuera de las disposiciones legales; ahora mismo, uno de los infractores descubiertos, ha elaborado pan completamente blanco, retirando la harina, que se consigue penosamente gracias al esfuerzo vigilante de las Autoridades y Organismos Oficiales, en perjuicio de los consumidores y del prestigio de aquellas Autoridades, puesto que lógicamente el pan resulta muy inferior a lo debido, y esto por encargo de personas a las que hará sentir el peso de la Ley, lamentando verme obligado a demostrar, que ante la Justicia no puede haber distinción, y que la verdadera igualdad, es tratar desiguales a los seres desiguales, y por tanto, con más rigor a los culpables que por su situación especial, deberían dar ejemplo de disciplina y austeridad.

Espero que esta lección servirá de aviso a vendedores y compradores, pues considerándolo así, en lo sucesivo mis deseos, nada tendrán de precioso con las que aquí tomo, ya que tales conductas son tan peligrosas aunque menos gallardas como las de los antiguos filibusteros.

En todo caso, es preciso que la gente digna y honrada se percate de la necesidad de poner coto a estas demasías, denunciando, y con el fin de coordinar todos los servicios se acordó realizar otra reunión hoy lunes, día 28, a las doce de la mañana.

En dicha reunión serán designados los productores y propietarios que asumirán, las mandos del nuevo grupo sindical.

El enemigo ha bombardeado algunos centros de Libia. Se lamenta un muerto y 3 heridos.

En el frente griego ataques enemigos han sido rechazados por nuestros contraataques que han infligido al enemigo sensibles pérdidas y hemos capturado armas automáticas.

Formaciones de caza se encontraron con una formación de nueve aparatos tipo Blenheim. Tres de estos fueron derribados.

En Africa Oriental han sido bombardeados vehículos y preparativos enemigos en localidades del Alto Sudán.

Durante la incursión aérea enemiga sobre territorio metropolitano realizada en la noche del 21 al 22, fueron lanzadas también algunas bombas en la laguna Veneta. No se produjeron daños ni a las personas ni a las cosas.

LEA VD. CORREO DE MALLORCA.

300 plazas Correos con 600 pesetas. Título Académico u Oficial Ejército, 18 a 40 años. Instancias 15 Enero. Oposiciones 15 Abril. Ernesto y Miguel Gené Munich. — Conquistador, 32 - 2.

Dr. Anguera Aparato Digestivo, Tratamiento médico (sin operar) de ALMORRANAS - FISTULAS - FISURAS de ano - VARICES. Consulta de 11 a 2 - C. Apuntadores, 10. Tel. 3271.

¡CICLISTAS... ATENCION...! BICICLETAS Especiales para Señoras BICICLETAS para Caballeros BICICLETAS para niños y niñas BICICLETAS Especiales para corredores.

Accesorios de todas clases para bicicletas

"Ciclos Ferrá," OBISPO MAURA, 21 — Esquina Avda. Alejandro Rosselló. PALMA DE MALLORCA

Para NAVIDADES VINOS DE ORO

Notas de sociedad

PETICION DE MANO Por don Bernardino Ramos y su esposa doña Josefa Correa y para su hijo don Manuel, Brigada de Infantería, ha sido pedida a don P. Antonio Pujols y su esposa doña María Crucellas, la mano de su hija Polita.

La boda se celebrará en breve. BODA

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

Boletín religioso. MARTES, DIA 24. Stos. Gregorio p. Delfin, ob. y Tórsula, vg. — I. P.

CUARENTA HORAS. Concluyen en S. Pelas Nerí, dedicadas a la Sagrada Familia.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

En la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró el enlace de la bella señorita Magdalena Mas Santis con el joven don Antonio Mir Ibañeta.

Bendijo la unión el Rdo. don pnyent, y fueron testigos por la novia, don Antonio Nicolau y Montaner y su su tío don Luis Garau Montaner y por el novio

Mútua Balear Seguro de Incendios, Seguro de Accidentes, Seguro Patronal, Seguro de Enfermedades, Seguro de Responsabilidad Civil. VIA ROMA, 45. Telef. 2303

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases. Cristalería Camps. Fábrica de Espejos Avenida Alejandro Rosselló, 115.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES. La Funeraria LLORET. GENERAL MOLA 23-29. TELEFONO: 2017

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases. Cristalería Camps. Fábrica de Espejos Avenida Alejandro Rosselló, 115.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES. La Funeraria LLORET. GENERAL MOLA 23-29. TELEFONO: 2017

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases. Cristalería Camps. Fábrica de Espejos Avenida Alejandro Rosselló, 115.

Puertas de cochera de 2'85 x 1'90 se venden. Informes: Antonio Amengual, carpintero. Costix.

Vendo una casa en el Enásneche piso y bajos, trato directo. Razón: Lorenzo Vicens, 5 — Comestibles.

Compro oro y plata vieja. Pago todo su valor. San Miguel, 78, ent.

Se traspasa local con sótanos junto a la calle de San Miguel. — Informes: Rafel Lanova, 6, bajos.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES. La Funeraria LLORET. GENERAL MOLA 23-29. TELEFONO: 2017

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases. Cristalería Camps. Fábrica de Espejos Avenida Alejandro Rosselló, 115.

La aviación y la marina italiana en el Mediterráneo

Un comentario de un colaborador del «Popolo di Roma»

Roma. — El colaborador del «Popolo di Roma» subraya que en el curso de los seis primeros meses de guerra, la aviación y la marina italiana, han hundido en el Mediterráneo una treintena de buques británicos y han averiado más o menos seriamente otros cuarenta; pero Inglaterra a pesar de estas graves pérdidas continúa diciendo el «Popolo»...

Las Comisiones técnicas mixtas del Eje

Dimiten dos ministros japoneses. — Oshima, Embajador en Alemania. — Misión militar nipona a Alemania e Italia

Roma. — Se hicieron ayer manifestaciones acerca del propósito que se tiene respecto de la composición de las Comisiones técnicas mixtas que se reunirán sucesivamente en Berlín, Roma y Tokio para la ejecución, por parte de las Potencias del Eje, del pacto tripartito. Los periódicos ponen de relieve la personalidad de Oshima, sus cualidades políticas, la labor por el desarrollo respecto a las relaciones germanoniponas y especialmente en relación con el pacto tripartito. Oshima ha declarado que saldrá para su nuevo destino lo más pronto posible y que se alegra de volver a Alemania, donde tiene muchos amigos.

Tokio. — El jefe de la Oficina de Información, Toito, ha hecho público que los Ministros del Interior y de Justicia, Yasual y Kazani, han presentado la dimisión.

El barón Hiranuma y el teniente general Yanagawa, jefe del Departamento de China ocuparán los dos cargos vacantes. Ayer, al mediodía, debían tomar posesión de sus funciones. El barón Hiranuma tiene setenta y cinco años de edad y ocupó, en el primer Gobierno Kono, la cartera de Justicia, y más tarde, desde el mes de enero al de agosto de 1939, fue Presidente del Consejo. En los primeros días del mes en curso, el barón Hiranuma fue nombrado Ministro sin cartera. El teniente general Yanagawa tiene sesenta y un años y ocupaba, desde 1930, la Jefatura del Departamento encargado de los Asuntos de China. En 1937 se distinguió como comandante en jefe del Ejército japonés que...

Marcha sobre Buenos Aires para protestar contra el resultado de las elecciones provinciales

Buenos Aires. — El partido radical de Santa Fé ha efectuado una marcha sobre Buenos Aires, para protestar contra el resultado de las elecciones provinciales. Fuerzas destacadas de policía habían sido movilizadas para mantener el orden, pero los manifestantes se disolvieron pacíficamente. Una delegación de manifestantes, entregó al Vicepresidente de la República, Castillo, un documento en el que se detallan los incidentes que se produjeron durante las elecciones. Pronunciaron discursos el presidente del partido, el Alcalde de la ciudad, y otras destacadas personalidades políticas.

La presentación de credenciales por nuestro representante en Bucarest

Bucarest. — El nuevo Ministro de España en Bucarest, Conde de Casa Rojas, ha presentado como ya se sabe, sus cartas credenciales al Rey de Rumania. En su discurso de presentación el diplomático, español aludió a la analogía psicológica y de idioma, la comunidad de creencias y la identidad de sangre que existen entre Rumania y España, que son prenda segura de amistad fraternal entre los dos países. Puso de relieve que la actual ideología de ambas naciones está basada en el sacrificio de dos precusores iluminados por el mismo alto ideal, que dieron su vida por la gran causa cristiana y nacional. Terminó recordando la memoria de los legionarios rumanos Ota y Marin, muertos en la Cruzada española, que lograron con el sacrificio de su vida, la in-

No se ha agravado la situación entre Thailandia y la Indochina francesa

El viaje del Alto Comisario general de Francia en Siria

Vichy. — Según los círculos oficiales, la situación entre Thailandia y la Indochina francesa no se ha agravado después de los últimos incidentes. El Gobernador general se ha limitado a tomar una serie de medidas de represalia mantenidas dentro de los límites deseados. Se subraya que gracias a la sangre fría de las autoridades coloniales francesas, los incidentes no han tenido hasta ahora funestas consecuencias. Continúa en esta capital, a donde llegó de paso para África, el nuevo Alto Comisario general Dentz, que se dirige a tomar posesión del cargo. El general Dentz confirió ayer con el Presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria. Luego fué recibido en audiencia por el Rey Boris.

NOTAS SUELTAS ¿Halifax, Embajador de Inglaterra en E.U.U.?

Gracianu será el nuevo Ministro de Negocios Extranjeros de Rumania

El tratado económico germano-chino, prorrogado Nueva York. — El «New York Post» informa que el gobierno americano ha dado el «placet» para que sea nombrado Lord Halifax Embajador de la Gran Bretaña en Washington. Si Lord Halifax es nombrado Embajador le sucederá Walter Layton. Según dicho periódico se juzga necesario el envío de un economista británico a los Estados Unidos en vista de la importancia de las relaciones económicas con América. El Gobierno ha presentado su dimisión e inmediatamente el Presidente de la República ha comenzado sus entrevistas con los jefes de los grupos parlamentarios para formar nuevo gabinete.

EL TRATADO ECONOMICO GERMANO-CHILENO PARA FORMAR NUEVO GOBIERNO EN FINLANDIA

Santiago de Chile. — Ha sido prorrogado hasta fin del año 1941 el tratado económico germano-chileno. HELSINKI. — El Gobierno ha presentado su dimisión e inmediatamente el Presidente de la República ha comenzado sus entrevistas con los jefes de los grupos parlamentarios para formar nuevo gabinete. BUCAREST. — Un comunicado oficial anuncia que el nuevo ministro de Asuntos Exteriores será Constantino Gracianu, actual Ministro de Rumania en Berlín, que se trasladará próximamente a Bucarest. ESTOCOLMO. — Se ha firmado un tratado de comercio entre Suecia y Dinamarca.

Se intenta celebrar en Londres un Congreso contra la guerra

El Gobierno se reserva el derecho de prohibirlo Nueva York. — Según noticias de Londres, el Ministro del Interior, Morrison, ha declarado en la Cámara que el Gobierno se reserva el derecho de prohibir el Congreso contra la guerra que piensa celebra la Convención Popular de Londres durante los días 11 y 12 de enero. El diputado conservador Da-

Notas de América

Roosevelt dice que no se tendrá que modificar la ley de neutralidad

Protestas contra una película, en Méjico. — La Princesa Ileana. — Perú y la aviación

Washington. — Roosevelt ha declarado, con relación a su proyecto expuesto el martes en el sentido de prestar a Inglaterra material de guerra, que la opinión sustentada en varios artículos de fondo, según la cual se deberá modificar, con tal motivo la ley Johnson y la ley de neutralidad, no es exacta. El Congreso federal accederá — dijo Roosevelt —, pero no será necesario modificar las dos leyes. Méjico. — Una película de propaganda antileonesa, titulada «El mundo en llamas», ha provocado, por quinta vez en el curso de dos semanas, protestas del público, que promovió un fuerte escándalo al grito de «Abajo los judíos» y «Es un film judío». Vivan los Nacionalistas!» La policía acudió al local y practicó algunas detenciones. Nueva York. — La Princesa Juliana, heredera al Trono de Holanda, ha llegado a esta capi-

Máquinas de coser «Calzados Dados»

Nueva y gran remesa modelos preciosos para Señora. Zapatos muy fuertes para niños. Precios asombrosamente baratos. Anselmo Clavé, 19.

Pérdida

de una horquilla de oro con zafiros. Gratificaré devolución San Cayetano, 16, pral.

FRONTÓN BALEAR. Hoy lunes, 23 Diciembre 1940 Tarde, a las cinco ROCHA II — ARIZMENDI contra GARMENDIA — MUGURUZA GAMBOA — CARMELO contra ZULAICA — IRIONDO y QUINIÉLAS. Detalles por carteles y programas Mañana Martes, TARDE y NOCHE, partidos y quiniélas

VINA TONDONIA. VINEDOS Y BODEGAS HARO (RIOJA ALTA)

Agresión aérea británica contra Yugoslavia

Un aparato inglés voló sobre la ciudad de Susecha y dejó caer bombas de grueso calibre

También volaron aviones británicos sobre Suiza

Belgrado. — Se conocen nuevos detalles acerca de la agresión aérea británica, sobre la población de Susecha. Poco antes de media noche se oyó la alarma, y poco después aparecieron tres bombarderos ingleses, procedentes del Sur. Dos siguieron hacia Trieste, mientras el tercero voló sobre Susecha, en la frontera yugoslava, y dejó caer dos bombas de grueso calibre que explotaron en una plaza situada en las inmediaciones del Ayuntamiento. Las explosiones rompieron los cristales de todas las casas vecinas y numerosos destrozos fueron producidos en un edificio en construcción. No hubo muertos, pero ocho personas resultaron heridas por la metralla, cascos y vidrios. En los centros militares yugoslavos se cree que estas bombas iban dirigidas contra el puente del ferrocarril fronterizo que pasa por Righera. TAMBIEN SOBRE SUIZA. Berna. — Los aviones ingleses han volado sobre Suiza en el curso de la noche del sábado al domingo, entrando por Chafonse y saliendo por Elbirna, en dirección Sur. Fué dada la señal de alarma en varias localidades.

NOTICIARIO NACIONAL

Una recepción ofrecida por el Embajador de la Argentina

El «Boletín Oficial del Estado». — Audiencias del Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid. — El sábado por la noche, en el Hotel Ritz, se celebró una recepción diplomática, ofrecida por el Embajador de la Argentina, señor Escobar, al ministro de Asuntos Exteriores y señora de Serrano Suñer. Entre las numerosas personalidades que asistían al acto figuraban los ministros del Ejército, Marina, Educación Nacional, Industria y Comercio y ministro Vice-Secretario del Partido. Asistió también el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cioognani, Embajadores norteamericanos, Embajador Civil de Madrid don Miguel Primo de Rivera; Gobernador militar, general Sanz de Buruaga; Director general de Seguridad, Conde Mayalde; Jefe Superior de Policía, señor Orbaneja; Obispo de Madrid-Alcalá; Presidente del Tribunal Supremo.

Al acto asistieron también todo el personal de la Embajada argentina, y algunos miembros de la colonia argentina en Madrid. Una vez más se han puesto de manifiesto en esta ocasión la simpatía mutua que existen entre España y la Argentina, y que en todo momento, tanto por parte del Embajador, señor Escobar, como por parte del Gobierno español ha sido reiteradamente demostrada. EL EMBAJADOR DE ALEMANIA. Madrid. — El Ministro de Asuntos Exteriores recibió en audiencia diplomática al Embajador de Alemania y al ministro de Suiza. También fué cumplimentado por la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; por el nuevo Gobernador civil de Barcelona, señor Correa Velliscor, y por el Jefe Provincial del Movimiento en Valencia, señor Rincón de Arellanos. EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones: Ley de la Reforma Tributaria. Ley por la que se deroga el artículo 10 de la Ley orgánica del Notariado, fijando la edad de 23 años para tomar parte en las oposiciones directas a Notarías y desempeñar el cargo de Notario. Ley concediendo a doña Concepción Díaz Blanco, viuda del heroico defensor de Belchite y Registrador de la Propiedad, don Antonio García Martí, la pensión extraordinaria de 10.000 pesetas anuales. Ley sobre nombramientos de abogados fiscales de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo. Ley por la que se proroga la vigencia de la de 23 de Noviembre de 1935 sobre la ordenación de la producción remolchera y caña azucarera por un año más. Presidencia. — Decreto sobre adjudicación de bienes de los Sindicatos marxistas a los Sindicatos nacionales. Decreto por el que se reconoce oficialmente el Sindicato Na-

cional de Industrias Químicas. Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se nombra a don Juan de Arcezábal y Quintilla, ministro plenipotenciario de tercera clase, cónsul general de España en Chile. Industria y Comercio. — Decreto por el que se autoriza el Registro de concesiones mineras, en zonas reservadas para el Estado cuando se trate de mineras que no sean objeto de la reserva o de disposición especial. Trabajo. — Orden por la que se fijan los sueldos para los empleados de oficina en general y peonaje, no encuadrados en industrias reglamentadas. Decreto declarando urgente a los efectos de la Ley de 7 de Oc-

Apertura de curso en las Universidades parisiñas

Se ha vuelto a reunir el Consejo de Ministros francés

El Embajador italiano conferencia con Petain

Paris. — Ha tenido lugar en esta capital la solemne apertura del curso en las Universidades. LA MISA DEL GALLO EN EL DEPARTAMENTO DEL SENA-OISE. Versalles. — El Obispo de Versalles ha dispuesto que no celebre la misa del Gallo en el departamento del Sena-Oise por la necesidad de adaptarse al horario impuesto por la guerra, en el que la misa debería celebrarse a una hora en que la mayoría de los fieles no podría asistir. LOS SOLDADOS FRANCESES INTERNADOS EN SUIZA. Clemonet Ferrand. — Ha llegado a esta ciudad el primer tren militar con soldados franceses que se hallaban internados en Suiza desde el derrumbamiento del frente francés.

Barcos noruegos desaparecidos

Navegaban al servicio de la Gran Bretaña

Próximo mensaje del Rey de Inglaterra

Oslo. — El «Diario del Comercio» y de la Navegación anuncia que han desaparecido los siguientes barcos noruegos que navegaban al servicio de Inglaterra: Petrolero «Havlor», de 7.614 toneladas. «Diana», de 1.054 id. «Hundvaag», de 600 id.

UN MENSAJE DEL REY DE INGLATERRA

Londres. — El Rey se dirigirá a la nación inglesa, el próximo miércoles, día de Navidad, en un discurso que será difundido por la Radio. SE DICE EN LONDRES. Londres. — Oficiosamente se declara que durante la semana pasada la actividad de la aviación alemana sobre Inglaterra ha sido excepcionalmente moderada. Se añade que fueron destruidos diez aparatos enemigos contra uno británico.

Consultorio médico-quirúrgico

DR. BERNARDO KREBS NOCKI. Ex-Inter. y Ex-Prof. de la Fac. de Medicina de Santiago. — Ex-Médico de los Servicios quirúrgicos del Ejército. Cirugía general. Oído. Nariz. Garganta. Consulta de 10 a 11 y horas convenientes.

IGNACIO MORAGUES SQUIER

Ex-Int. de la Clínica Ginecológica del Prof. — Comill. Ginecólogo. Ayud. del Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 4 a 6. PLAZA DEL TEMPLE, 14 Palma

Calzados HISPANIA

Correspondientes al 15 de Diciembre han sido favorecidos los números 7.048 — 6.888 — 7.070. Los tres clientes poseedores de ellos pueden pasar a elegir el par de calzado que más les gusta. C. SAN MIGUEL, 16. PALMA.

Turrone Hijo de Francisco García

Advierte a su distinguida clientela no se retrase en efectuar sus compras en los dos sacos de costumbre. Las clases selectas son siem pre preferida. SAN NICOLAS, 10 y JAIME II-13

CUEVAS DEL DRACH AVISO A LOS TURISTAS El miércoles, día de Navidad no habrá Concierto ni Visita a las Cuevas.

Hotel Royal Restaurante, MINUTA DEL DIA «10 PTAS.» Servicio a la carta

VINOS FINOS R. Lopez de Heredia y Cia. MADRID.

VINA TONDONIA PLANTACION 1914 VINEDOS Y BODEGAS HARO (RIOJA ALTA)

FRONTÓN BALEAR. Hoy lunes, 23 Diciembre 1940 Tarde, a las cinco ROCHA II — ARIZMENDI contra GARMENDIA — MUGURUZA GAMBOA — CARMELO contra ZULAICA — IRIONDO y QUINIÉLAS. Detalles por carteles y programas Mañana Martes, TARDE y NOCHE, partidos y quiniélas

Reparaciones de Aparatos de Radio Servicio técnico de absoluta garantía y responsabilidad Radio E. Balear. S.L. Colón 17 ent. - Telf. 2324

